



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Óptica y Optometría</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Farmacia</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_223</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Durante el Curso 2013-14, se ha implantado el tercer curso del Grado en Óptica y Optometría de acuerdo con la planificación docente establecida en la memoria de verificación. Las principales dificultades se han encontrado, como se detalla en el Apartado III, en la necesidad de contratación de personal docente con la cualificación necesaria para llevar a cabo el Plan de Estudios propuesto. Aunque, en ocasiones, el proceso de contratación no ha sido tan ágil como hubiera sido deseable, actualmente se cuenta con una plantilla docente adecuada a las características del programa formativo.

Al tratarse de una nueva titulación, ha sido necesario también realizar una importante inversión en recursos de aprendizaje y de apoyo al estudiante, como se detalla en el Apartado IV.

El programa formativo teórico-práctico se ha desarrollado con normalidad. La coordinación docente se ha desarrollado a dos niveles:

- Intra-asignatura, a través de los profesores que imparten cada asignatura, siendo el responsable de la misma el Coordinador de la asignatura.
- Inter-asignatura, a través de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, conjuntamente con los coordinadores de las asignaturas.

Actualmente, los esfuerzos están centrados en la organización de las prácticas externas, el Trabajo de Fin de Grado y la difusión de los programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Anualmente se han realizado revisiones del título dentro del Sistema de Garantía de Calidad, que han permitido, en base a los resultados obtenidos, identificar las necesidades de mejora. Como consecuencia, se han puesto en marcha distintas acciones integradas en el Plan de Mejora anual de la titulación. También se ha prestado atención a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento.

En los Apartados V y VI se recoge información detallada sobre estos aspectos referentes al Curso 2013-14.

Fortalezas y logros

1. Plantilla docente adecuada a las características del programa formativo
2. Inversión importante en infraestructuras y equipamiento
3. Puesta en marcha de mecanismos de coordinación docente que aseguren la correcta impartición del plan de estudios

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Escasa participación en los programas de movilidad y bajo número de convenios para las prácticas externas

PROPUESTA DE MEJORA: Aumentar el número de convenios, tanto a nivel nacional como internacional, que permitan la realización de las prácticas externas en establecimientos sanitarios de óptica y la movilidad de nuestros estudiantes

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

No se han producido cambios trascendentes en la aplicación del SGIC.

Se valora positivamente la publicación de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se han convocado diferentes reuniones informativas sobre las novedades en el SGIC y de apoyo institucional al proceso de seguimiento.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El análisis y la revisión de los resultados de los indicadores incluidos en los diferentes procedimientos del SGIC permite identificar anualmente las fortalezas y debilidades y diseñar un Plan de Mejora actualizado. En relación con el Plan de Mejora del curso anterior (2012-13), se han resuelto satisfactoriamente aproximadamente el 69% de las acciones de mejora propuestas, como se indica en el Apartado V. Las acciones no resueltas satisfactoriamente se incluirán también en el Plan de Mejora del curso 2013-14.

Además, se han llevado a cabo acciones para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el informe de verificación y en los informes de seguimiento, que se detallan en el Apartado VI.

En la Web de la Facultad (<http://www.farmacia.us.es/estudios/>) se ha incorporado un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de Grado en Óptica y Optometría la forman D. José Manuel Vega Pérez (Decano y Presidente de la Comisión), D^a Blanca Fernández Pino (Presidenta del Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía), D. Rafael Márquez de Aracena del Cid (PDI), D^a M^a Anunciación Ilundain Larrañeta (PDI), D. Francisco Javier Romero Landa (PDI), D^a Rosa Baena Casado (PAS y Secretaria de la Comisión) y el Delegado de Alumnos del Centro.

En lo que se refiere al seguimiento del correcto desarrollo del título y la mejora continua del plan de estudios, la dinámica de funcionamiento es la siguiente: La Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, D^a Carmen Ferrero Rodríguez, como delegada y representando al Sr Decano, revisa anualmente y completa los resultados de los indicadores en la aplicación informática LOGROS. Los resultados de los indicadores y otra información complementaria se remiten al resto del equipo Decanal y a los miembros de la CGCT para su análisis de forma comparativa con el curso anterior, con la otra titulación de Grado del Centro (Grado en Farmacia) y con titulaciones similares de otras universidades. Reunida la CGCT el 27-03-15, se elabora el autoinforme de seguimiento que incluye las fortalezas, debilidades y las decisiones de mejora adoptadas. Tras la reunión, la información se introduce en la aplicación informática y el informe anual se envía a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE), que se reúne el 10-04-2015. Las sugerencias y/o modificaciones emanadas de dicha comisión se incorporan a la aplicación. Se levanta acta de los acuerdos alcanzados en dichas reuniones. Finalmente, el Plan de Mejora se aprueba en Junta de Centro de fecha 14-04-15.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La aplicación informática LOGROS de la Universidad de Sevilla facilita el proceso de seguimiento del desarrollo del título, permitiendo una comparativa de los valores de los indicadores a lo largo de los diferentes cursos y entre titulaciones. Se acompaña de una guía de uso que se actualiza periódicamente

(actualmente, versión 3), con arreglo a las nuevas funcionalidades que se van introduciendo.
Se agradece asimismo a la Unidad Técnica de Calidad el apoyo prestado en todo el proceso de gestión de datos y resolución de incidencias.

Fortalezas y logros

1. Las herramientas del SGC son útiles para la recogida de información, su análisis y el establecimiento de propuestas de mejora a partir de las debilidades detectadas
2. Se dispone de una plataforma de gestión (LOGROS) para la realización del seguimiento
3. El SGC está implementado, lo que permite realizar periódicamente el proceso de seguimiento y el diseño anual de los Planes de Mejora

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Algunos de los indicadores de los procedimientos del SGC no aportan información demasiado relevante para el título.

PROPUESTA DE MEJORA: Realizar una revisión de los indicadores de los procedimientos desde la Universidad aprovechando la experiencia de los Centros en el proceso de seguimiento

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En el fichero adjunto (Profesorado titulación) se recoge el profesorado implicado en el Grado en Óptica y Optometría en el curso 2013-14, con indicación de su categoría profesional, asignatura en la que participa y número de créditos, área de conocimiento y porcentaje de su docencia invertida en la titulación. La docencia de las distintas asignaturas se reparte en 23 áreas de conocimiento y el profesorado cuenta con la cualificación necesaria, si bien, el número de profesores con vinculación permanente ha disminuido debido a las actuales políticas de contratación.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El personal docente se implica en la publicación de los programas y proyectos docentes de las asignaturas como herramienta clave para la planificación de la docencia y también en el uso de la plataforma virtual. Se han llevado a cabo reuniones de coordinación docente entre materias afines con objeto de planificar contenidos y establecer calendarios para las distintas actividades académicas.

El profesorado también participa en acciones del Plan Propio de Docencia y en proyectos de innovación docente, que contribuyen a la formación continuada y a la investigación en este ámbito. No obstante, esta participación ha disminuido ligeramente conforme se consolidaba la instauración del Espacio Europeo de Educación Superior.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El perfil del profesorado de prácticas es el mismo que el del resto de actividades.

Fortalezas y logros

1. El profesorado participante en la titulación cuenta con la cualificación y experiencia necesaria y procede de diferentes áreas de conocimiento, lo que permite ampliar la formación y diversificar las competencias a adquirir por el estudiante

2. Se llevan a cabo actividades de coordinación docente que permiten ajustar los programas de las asignaturas y coordinar actividades formativas

3. La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente (Plan propio de Docencia)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Disminuye el porcentaje de profesorado con vinculación permanente

PROPUESTA DE MEJORA:

Favorecer, en la medida de lo posible, la estabilización de dicho profesorado y la agilidad en el proceso de contratación

2. La participación en acciones del Plan Propio de Docencia no es tan alta como sería deseable

PROPUESTA DE MEJORA:

Promover entre el profesorado la participación en este tipo de actividades para potenciar la innovación docente

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Profesorado titulación

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

La docencia teórica de la titulación se impartió en el Curso 2013-14 en las Aulas 0.1 y 2.1 de la Facultad de Farmacia. Para la docencia práctica se utilizaron los Laboratorios Q1 y Q3 de la Facultad, los laboratorios F1, F2, F6 y F7 ubicados en el módulo 1 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) -distante unos 150 m del edificio principal-, las Aulas de Informática de la Facultad, y los Laboratorios de algunos de los Departamentos (Física de la Materia Condensada, Anatomía y Embriología Humana...) implicados en la docencia.

Además, se realizaron diversas actuaciones de infraestructura con objeto de mejorar la docencia de la titulación:

- Instalación del Laboratorio de Tecnología Óptica con el equipamiento necesario para impartir las prácticas de las asignaturas de Tecnología Óptica I y Tecnología Óptica II. Además de equipamiento informático, la instalación cuenta con biseladoras, centradores, cortaplantillas, calentadores, frontofocómetros, ranuradora, taladros, material para el montaje de gafas, etc.

- Instalación de dos Gabinetes de Optometría y Contactología equipados con unidades de refracción, oftalmoscopio, retinoscopios, cajas de lentes, monturas, etc., además del correspondiente equipo informático.

- Adquisición de diverso material para otras asignaturas: modelos físicos de ojos, luxómetros, anemómetros, etc.

Estas inversiones han podido ser financiadas gracias a las Ayudas concedidas en el marco del II Plan Propio de Docencia, entre otras la Ayuda para la puesta en marcha de nuevas titulaciones estratégicas (30000 euros), la Ayuda para la realización de prácticas obligatorias (43894,41 euros) y la Ayuda para actividades docentes planificadas (9100 euros).

Durante el curso 2013-14 ha tenido lugar también el traslado de los fondos bibliográficos de la Facultad al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, localizado en el Campus de Reina Mercedes. El CRAI dispone de aulas para docencia, aulas TICs, salas de videoconferencias, zonas de trabajo en grupo, biblioteca, etc.

PERSONAL DE APOYO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La Facultad cuenta con recursos humanos suficientes (fichero adjunto Organigrama PAS Facultad de Farmacia) para el correcto desarrollo de la titulación, siendo los servicios más directamente relacionados con el título: Secretaría, Conserjería, Área de Informática y Laboratorios. La Secretaría cuenta con una responsable de administración, dos gestoras de Centro y tres administrativas encargadas de las tareas de información general, matrícula, gestión de TFGs, actas y títulos. El apoyo general a la docencia se realiza a través del equipo de Conserjería, integrado por un encargado de equipo, una coordinadora de servicios, dos técnicos especialistas y cuatro técnicos auxiliares; el equipo del Área de Informática (medios audiovisuales), integrado por una encargada de equipo, dos técnicos especialistas y un técnico auxiliar y el equipo de Laboratorios (docencia práctica), integrado por un Director de los Laboratorios y tres técnicos especialistas, además de los técnicos de laboratorio de los Departamentos implicados en la docencia.

Muchos de estos profesionales participan en el Plan de Mejora de la Calidad de los Servicios de la Universidad de Sevilla.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Facultad participa en diversas actividades para garantizar la orientación académica, personal y

profesional del estudiante:

- Difusión de la titulación a través de la web del Centro, del XIX Salón del Estudiante y de Jornadas de Puertas Abiertas. De forma complementaria a la web del título (http://www.us.es/estudios/grados/plan_223), la oferta formativa de la titulación se da a conocer a través de la web del Centro (<http://www.farmacia.us.es/grado/optica.htm>), donde se refleja, entre otros, la memoria de verificación, el plan de estudios, horarios, etc. También a través de la edición de folletos y en el stand de información correspondiente a la Facultad de Farmacia en el Salón del Estudiante. Se programan, asimismo, diversas Jornadas de Puertas Abiertas para los alumnos de enseñanza secundaria.
 - Edición de la Guía Anual del Estudiante y elaboración de un Manual de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso, con información resumida sobre la titulación, que se entrega en el Acto de Bienvenida.
 - Programas de Mentoría (estudiantes de los últimos cursos, mentores, ayudan a estudiantes de nuevo ingreso en su adaptación al entorno universitario mientras desarrollan competencias transversales, y a la vez son supervisados por profesores tutores) y de Tutoría Integral (cada alumno es tutorizado por un profesor durante toda la carrera).
 - Celebración de las II Jornadas de Salidas Profesionales: Farmacia, Óptica y Empleo. Actividad de reconocimiento de créditos del Grado organizada por la Delegación de Alumnos y el Equipo de Gobierno de la Facultad con objeto de establecer un puente de unión entre el entorno académico y el profesional y orientar a los estudiantes en la búsqueda de empleo.
- A partir del curso 2013-14, todas estas actividades se han integrado y coordinado dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Farmacia (<http://www.farmacia.us.es/poat/>), proyecto financiado con una ayuda de 3500 euros en el II Plan Propio de Docencia.

Fortalezas y logros

1. Mejora de las infraestructuras y equipamiento gracias a la participación del Centro en diversas acciones del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla
2. Adecuación del Personal de Administración y Servicios a las necesidades de la titulación
3. Instauración de medidas de orientación académica y profesional en línea con los servicios de apoyo que ofrece la Universidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. PROPUESTA DE MEJORA:
Continuar con la ampliación, modernización y/o mejora de las infraestructuras en función de las necesidades que determine la actividad académica

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Organigrama PAS Facultad de Farmacia

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	21.15	La tasa de abandono inicial es de un 21.15%, superior al Grado en Farmacia (7.62%).
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	88.47	La tasa de éxito del Título ha aumentado progresivamente desde la implantación del mismo (curso 2011-12). Al no disponer de valores estimados para este parámetro en la memoria de verificación, no se puede realizar una comparativa. Sí puede compararse este dato con el correspondiente a la otra titulación de Grado del Centro (Grado en Farmacia), con una tasa de éxito (79.67%) algo inferior. Esta tasa también está en línea con los resultados obtenidos para la misma titulación en otras Universidades públicas, con valores que oscilan entre 71.3% y 89.8% (datos referidos al curso 2012-13).
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	81.67	La tasa de rendimiento del Título ha aumentado progresivamente desde la implantación del mismo (curso 2011-12). Al no disponer de valores estimados para este parámetro en la memoria de verificación, no se puede realizar una comparativa. Sí puede compararse este dato con el correspondiente a la otra titulación de Grado del Centro (Grado en Farmacia), con una tasa de rendimiento (67.27%) algo inferior. Esta tasa también está en línea con los resultados obtenidos para la misma titulación en otras Universidades públicas, con valores que oscilan entre 66.3% y 84.6% (datos referidos al curso 2012-13).
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.29	La nota media de ingreso se mantiene respecto al curso anterior.
P01-11	NOTA DE CORTE	7.49	La nota de corte se mantiene respecto al curso anterior.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	53	El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta al número de plazas ofertadas (55). La discrepancia con el número de plazas previstas en la memoria de verificación (75) se debe a que se contemplan también las 20 plazas ofertadas para la doble titulación (Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría)

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tasa de éxito del Título > 85%
2. Tasa de rendimiento del Título > 80%
3. Aceptable nota media de ingreso y corte
4. Se cubren la mayoría de las plazas ofertadas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA:

Mejorar o al menos mantener las tasas de éxito y rendimiento del Título analizando aquellas asignaturas con tasas inferiores al 60% y proponiendo medidas de coordinación docente que ayuden a mejorarlas.

2. Tasa de abandono inicial del 21.15%

PROPUESTA DE MEJORA:

Disminuir la tasa de abandono inicial evaluando la problemática de los alumnos afectados.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.78	El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es de 3.78 sobre 5, incrementándose ligeramente respecto a cursos anteriores. Este dato está en línea con la media del Centro (3.87) y de la Universidad (3.78).
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.29%	El número de programas de las asignaturas publicados en el plazo establecido ha aumentado respecto al curso anterior.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	70.73%	La implicación de los profesores en la publicación de los proyectos docentes se mantiene respecto al curso anterior. Las razones del menor porcentaje de proyectos docentes publicados en comparación con los programas de asignaturas han sido ampliamente analizadas en el Informe de la Inspección de Servicios Docentes (curso 2013-14). Entre los factores que pueden influir se citan: diferenciación entre ambos documentos relativamente reciente, problemas en la puesta en marcha de la aplicación informática Algidus, renovación anual de los proyectos docentes, etc.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100	Todos los programas de las asignaturas publicados se adecúan a la normativa de aplicación.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100	Todos los proyectos docentes de las asignaturas publicados se adecúan a la normativa de aplicación.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No hay quejas ni incidencias en relación con el desarrollo de la docencia.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No hay quejas ni incidencias en relación con la evaluación de aprendizajes.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,006	Sólo hay un recurso de apelación interpuesto en relación con la asignatura Materiales Ópticos (Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica). Se resolvió satisfactoriamente tras pasar por el Tribunal de Evaluación.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	No se han detectado otros conflictos resueltos por las Comisiones de Docencia del Centro o de los Departamentos implicados.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	31.82%	Continúa disminuyendo la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia, comportamiento que también se observa para el Grado en Farmacia, en parte motivado por la disminución de convocatorias el curso 2013-14.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	85.29%	Se incrementa el uso de la plataforma de enseñanza virtual respecto al curso anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los estudiantes están satisfechos con la actuación docente del profesorado
2. Aumento considerable del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido
3. No existen quejas ni incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia o la evaluación de los aprendizajes
4. Se incrementa el uso de la plataforma de enseñanza virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA:
Mejorar o, al menos, mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
 2. PROPUESTA DE MEJORA:
Aumentar la implicación de los profesores en la publicación de los proyectos docentes
 3. Disminuye la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia
- PROPUESTA DE MEJORA:
Fomentar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	96.36%	La tasa de ocupación es elevada, similar al Grado en Farmacia (95.93%).
P03-02	DEMANDA	40.00%	La demanda se incrementa respecto al curso anterior, con valores similares al Grado en Farmacia (40.34%).
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.61	La media de créditos de los que se matriculan los estudiantes se mantiene respecto a cursos anteriores y equivale a los créditos correspondientes a un curso académico (60 ECTS).
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	4.72	Se incrementa el número de créditos impartidos por cada profesor respecto a cursos anteriores.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	82.95%	El número de profesores doctores implicados en el título es elevado.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	14.77%	Disminuye ligeramente el número de catedráticos de universidad implicados en el título.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	36.36%	Disminuye ligeramente el número de profesores titulares de universidad implicados en el título.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	65.91%	Disminuye el número de profesores con vinculación permanente, debido a las condiciones contractuales actuales. Los nuevos profesores contratados son asociados.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	3.41%	Se mantiene respecto al curso anterior.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	79.55%	Disminuye ligeramente el número de profesores participantes en grupos de investigación.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	63.39%	Disminuye ligeramente el número de profesores con sexenios reconocidos, consecuencia natural del nuevo tipo de contratación.

P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	21.92%	Se incrementa la participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,19	Se dispone de 94 ordenadores para uso de los estudiantes, además de 3 portátiles y 2 videoproyectores para préstamo. Asimismo, se dispone de 10 aulas de docencia electrificadas, en las que se pueden conectar los ordenadores de los estudiantes, con acceso a internet a través de wifi.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,00	Los puestos en Biblioteca así como los fondos bibliográficos se han trasladado al CRAI Antonio de Ulloa, con un número importante de plazas tanto para lectura informal como para estudio en silencio.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,08	Además de los puestos en sala de estudios, se dispone de una sala de trabajos en grupos con conexión a internet mediante cable y wifi.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada tasa de ocupación

2. Se incrementa la demanda.

3. Elevada participación de profesores doctores en el título, con actividad investigadora reconocida

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA:

Continuar incrementando la demanda mediante acciones de difusión del título (actualización web, dípticos, Salón del Estudiante, visitas guiadas al Centro, visitas a Institutos, etc.)

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	2.10%	En este curso académico, se incrementa ligeramente la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades (Israel e Italia) respecto al curso anterior.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Nuestros estudiantes no salieron fuera debido a que todos los destinos de Óptica tienen requerimientos de idioma (no siempre inglés) y los alumnos no cumplían con el nivel exigido. Otras razones habría que buscarlas en el bajo número de plazas y la escasa financiación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Baja participación en programas de movilidad.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1 Ampliar la información a los alumnos sobre los programas de movilidad: Erasmus-Estudio, Erasmus-Prácticas, SICUE y convenios internacionales con otras universidades o entidades

2 Fomentar el estudio de idiomas y su acreditación en los primeros cursos

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	Durante el curso 2013-14 se han formalizado convenios con las siguientes ópticas y clínicas: Clínica Doctores Piñero, S.L.; Salud Ocular Centro Oftálmico, S.L.; Sur Ópticas Jericó, S.L.; Centro Cid, S.C.
--------	---	-----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han formalizado algunos convenios individuales para la realización de las prácticas externas el próximo curso académico

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA:

Promover la formalización de un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía para la futura realización de las Prácticas Tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.23	El grado de satisfacción del alumnado con el título (30 encuestados) es de 6.23 sobre 10, incrementándose notablemente respecto al curso anterior. Este valor está por encima de la media del Centro (5.47) y de la Universidad (5.10). Destacar también un aumento en la participación, al haberse encuestado un 62.5% de la población. De cualquier forma, del análisis de los ítems de la encuesta realizada a este colectivo, se desprende la necesidad de seguir mejorando en aspectos como la coordinación de las asignaturas, la adecuación de los horarios, la oferta de programas de movilidad y prácticas externas y los recursos materiales.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.79	La opinión del alumnado se acerca a la del profesorado. Así, el grado de satisfacción del profesorado con el título (19 encuestados) es de 6.79, en línea con la media del Centro (6.50) y de la Universidad (6.70).
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00	El grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título (11 encuestados) es de 8.00, en línea con la media del Centro (8.00) y de la Universidad (7.09). Aunque las opiniones de estos dos últimos colectivos se mantienen respecto al curso anterior, sería interesante fomentar la participación, dado que el número de encuestados no llega al 25% de la población.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los estudiantes, el profesorado y el PAS están satisfechos con el título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTAS DE MEJORA:

- Trabajar en la mejora de aspectos críticos como la coordinación de las asignaturas, la adecuación de los horarios, la oferta de programas de movilidad y prácticas externas y los recursos materiales
- Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.007143	Se ha recibido una queja en relación con las instalaciones e infraestructuras.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	Dicha queja ha sido resuelta satisfactoriamente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA:

Difundir la existencia de Expon@us por parte del Centro. Informar también de la existencia de un buzón físico (situado en la puerta de Secretaría/Decanato) para recoger sugerencias y/o quejas y obtener así información directa sobre el Grado en Óptica y Optometría.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	43.93	Se han registrado aproximadamente 43.93 entradas/estudiante a la web del título, aumentando considerablemente respecto al curso anterior, y superando a la otra titulación de Grado del Centro (5.59 entradas/estudiante).
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No se ha detectado ninguna queja sobre la información disponible.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.00	La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web (6 sobre 10) mejora respecto al curso anterior.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.26	Se mantiene en este sentido la opinión del profesorado respecto al curso anterior.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.70	Se mantiene en este sentido la opinión del personal de administración y servicios respecto al curso anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Opinión favorable de los estudiantes, del profesorado y PAS sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA

Mantener actualizada la información de la web del título

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	69	Se han resuelto satisfactoriamente aproximadamente el 69% de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso anterior.
--------	-------------------------------	----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han resuelto satisfactoriamente aproximadamente el 69% de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso 2013-14:

- Se han llevado a cabo reuniones de coordinación docente que han permitido mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título. También se ha conseguido una mayor implicación de los profesores en la publicación de los programas de las asignaturas, herramienta clave para la planificación de la docencia. Todo esto ha contribuido a mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
- Se han realizado diversas acciones para la divulgación del Título (web del Centro, Salón del Estudiante, visitas guiadas, jornadas sobre salidas profesionales, etc.), lo que ha contribuido a incrementar la demanda.
- Se han formalizado convenios individuales para realizar las prácticas tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica y se han iniciado los contactos con el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía para formalizar un convenio de colaboración.
- Se han programado reuniones con los estudiantes para analizar áreas de mejora, lo que ha permitido incrementar el grado de satisfacción con el título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Diseñar un Plan de Mejora que integre las acciones no resueltas satisfactoriamente el curso anterior:

- Aunque se ha incrementado la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades, es necesario insistir sobre los programas de movilidad (Erasmus, Sicue, etc.), para fomentar la salida de nuestros estudiantes, lo que permitirá completar su formación y contribuir a la internacionalización de la institución.
- Se seguirá insistiendo en aspectos clave para el desarrollo de la docencia como la coordinación de las asignaturas, los turnos y horarios y la mejora de los equipamientos e infraestructuras.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Apartado 3.1. Valoración sobre el proceso de implantación del título. Aunque, en líneas generales, el proyecto establecido se ha cumplido, la AAC realiza cuatro recomendaciones que se detallan a continuación: Recomendación 1. Rehacer la estructura y los contenidos en la web de la titulación ya que, aunque un 80% de los alumnos entran en la web, su opinión sobre la accesibilidad y utilidad de la información contenida es negativa.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se ha actualizado la información de la web, de forma que se ha incrementado el número de entradas/estudiante y ha mejorado la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información respecto al curso anterior. Se continuará trabajando en la mejora continua de la información publicada en la web, tanto de forma cualitativa como de forma cuantitativa, de acuerdo con las recomendaciones del informe de seguimiento.	

Recomendación:	
Apartado 3.1. Valoración sobre el proceso de implantación del título. Recomendación 2. Analizar las razones por las que el grado de satisfacción del alumnado con el título es bajo, por debajo de la media de la US y del Centro.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se llevaron a cabo reuniones con los estudiantes para analizar las posibles causas de ese bajo grado de satisfacción, de forma que el grado de satisfacción se ha incrementado notablemente respecto al curso anterior, por encima de la media del Centro y de la Universidad. No obstante, es preciso seguir mejorando en aspectos como la coordinación de las asignaturas, la adecuación de los horarios, la oferta de programas de movilidad y prácticas externas y los recursos materiales.	

Recomendación:	
Apartado 3.1. Valoración sobre el proceso de implantación del título. Recomendación 3. Exigir al profesorado elaborar y publicar en la web el proyecto docente y los programas de todas las asignaturas, dentro del plazo establecido. Ello contribuirá a la mejora de la percepción, por parte del alumnado, de la utilidad de la web de la titulación.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se trabajó en la implicación de los profesores y Coordinadores de las asignaturas en esta tarea, consiguiéndose un aumento significativo del número de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido.	

Recomendación:	
Apartado 3.1. Valoración sobre el proceso de implantación del título. Recomendación 4. Analizar las causas por las que se reciben tan pocas quejas, pues llama la atención su bajo número, teniendo en cuenta la baja satisfacción del alumnado tanto respecto a la web como respecto a la titulación.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Aunque se insiste en la difusión del buzón de quejas y sugerencias Expon@us, sólo se ha recibido una queja, que ha sido resuelta satisfactoriamente. Desde la US podría trabajarse en la simplificación del procedimiento para favorecer el	

uso de esta herramienta. Desde el Centro se ha habilitado también un buzón físico para quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones, que se ubica en la puerta de la Secretaría/Decanato. Se adjunta modelo de formulario (Formulario de quejas y sugerencias) que se implantará el curso 2014/15.

Recomendación:

Apartado 3.2. Indicadores.

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el documento aprobado por la CURSA, pero no se realizan análisis comparativos con otras titulaciones del Centro ni con otras universidades. Se recomienda realizar estos análisis comparativos.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

A lo largo del informe correspondiente a la convocatoria 2013-14, y en aquellos casos en que se considera de interés, se realizan comparaciones con el Grado en Farmacia, la otra titulación de Grado del Centro, y otras Universidades que cuentan con la misma titulación.

Recomendación:

Apartado 3.3. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Se han atendido y/o resuelto 4 de las 7 recomendaciones recogidas en el informe de verificación. El tratamiento de las recomendaciones pendientes (recomendaciones 3, 4 y 5) se detalla a continuación:

Recomendación 3. Se recomienda indicar, en relación con la información sobre profesorado presentado en la memoria, el porcentaje de profesorado de las distintas áreas de conocimiento que estará implicado en la docencia del Grado en Óptica y Optometría.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 29-07-2011

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Aunque se adjuntó a la memoria de verificación un anexo que incluía un resumen estadístico del profesorado disponible por cada una de las áreas de conocimiento implicadas en la impartición del título, la AAC considera que la recomendación no ha sido atendida, ya que lo que se solicita son las áreas de conocimiento del personal académico. En fichero adjunto al Apartado III (Profesorado titulación) se incluye una relación del personal académico que participa en el título (referido al Curso 2013-14), con indicación de su categoría, asignatura en la que participa y número de créditos, área de conocimiento y porcentaje de su docencia que invierten en la titulación.

Recomendación:

Apartado 3.3. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Recomendación 4. Se recomienda indicar, de la información sobre el personal de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio, etc.) los que tienen relación con el título, su experiencia profesional y su vinculación a la Universidad.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 29-12-2011

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En fichero adjunto (PAS Título Óptica y Optometría) se incluye una relación del Personal de Administración y Servicio más directamente implicado en el título de Grado en Óptica y Optometría, con indicación de su categoría profesional y función que desempeñan.

Recomendación:

Apartado 3.3. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Recomendación 5. Se recomienda tener firmados los convenios para la realización de las prácticas antes de la implantación del título, e indicar las empresas o entidades con las que tienen previsto firmarlos, indicando la previsión

del número de plazas que se ofertarán.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 29-07-2011

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se han iniciado los contactos para formalizar un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía. También se han formalizado convenios con ópticas y clínicas a nivel individual. En concreto, en el curso 2013-14 se han formalizado convenios con las siguientes entidades:

- Clínica Doctores Piñero, S.L.
- Salud Ocular Centro Oftálmico, S.L.
- Sur Ópticas Jericó, S.L.
- Centro Cid, S.C.

Durante el curso 2014-15 se continúa trabajando en este tema, para ajustar la oferta a la demanda.

Recomendación:

Tipo:

Fecha informe:

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Formulario de quejas y sugerencias
2. PAS Título Óptica y Optometría

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
Ubicación temporal de la asignatura optativa "Fotometría y Color" (3º Curso). Se traslada la asignatura optativa "Fotometría y Color" del primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre.	16-05-2013	El cambio se plantea motivado por necesidades de organización docente del Dpto. de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar el rendimiento académico
- 2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y promover la innovación docente
- 3.- Incrementar la demanda de la titulación
- 4.- Fomentar la movilidad de nuestros estudiantes
- 5.- Incrementar la oferta de prácticas externas
- 6.- Mantener y/o mejorar el grado de satisfacción con el título
- 7.- Ampliar la difusión del sistema de gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

Propuestas de mejora

- 1.- Mejorar o al menos mantener las tasas de éxito y rendimiento del Título a través de medidas de coordinación docente
- 2.- Disminuir la tasa de abandono inicial evaluando la problemática de los alumnos afectados
- 3.- Mejorar o, al menos, mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
- 4.- Fomentar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia
- 5.- Continuar incrementando la demanda mediante acciones de difusión del título y mantener actualizada la información de la web del título
- 6.- Ampliar la información a los alumnos sobre los programas de movilidad
- 7.- Promover la formalización de un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía para la futura realización de las Prácticas Tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica
- 8.- Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción y trabajar en la mejora de los aspectos críticos detectados
- 9.- Difundir la existencia de Expon@us por parte del Centro. Informar también de la existencia de un buzón físico para recoger sugerencias y/o quejas y obtener así información directa sobre el Grado en Óptica y Optometría
- 10.- Diseñar un Plan de Mejora que integre las acciones no resueltas satisfactoriamente el curso anterior

Acciones de Mejora

A1-223-2014: Mejorar o al menos mantener las tasas de éxito y rendimiento del título

Desarrollo de la Acción: Reforzar las medidas de coordinación docente con reuniones intra-asignatura en aquellas materias con tasas inferiores al 60% e inter-asignatura para evaluar posibles mejoras en el programa formativo

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA1-223-2014-1: Tasa de éxito del Título (P01-05)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Mantener el 88,47% y/o aumentar en un 1% la Tasa de éxito

IA1-223-2014-2: Tasa de rendimiento del Título (P01-07)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Mantener el 81,67% y/o aumentar en un 1% la Tasa de rendimiento

IA1-223-2014-3: Ítems P2 de la encuesta de satisfacción del alumnado con el título (P07-01) y P1 de la encuesta de satisfacción del profesorado con el título (P07-02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el grado de satisfacción con respecto al tema de la coordinación de las asignaturas, en concreto, un aumento de 0,5 en los ítems P1 y P2 de la encuesta de opinión del profesorado y del alumnado, respectivamente

IA1-223-2014-4: Número de reuniones de coordinación docente

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Llevar a cabo, al menos, dos reuniones de coordinación docente anuales.

A2-223-2014: Disminuir la tasa de abandono inicial

Desarrollo de la Acción: Identificar las causas relacionadas con la tasa de abandono inicial del título evaluando la problemática de los alumnos afectados

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Ordenación Académica y Vicedecana de Seguimiento y

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA2-223-2014-1: Tasa de abandono inicial (P01-03)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Disminuir en un 2% la Tasa de abandono inicial

A3-223-2014: Mejorar la calidad de la enseñanza

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo reuniones intra-asignatura para concienciar a los profesores de la importancia de aspectos como el proyecto docente, las tutorías, bibliografía recomendada, sistemas de evaluación, etc.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Ordenación Académica y Vicedecana de Seguimiento y

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Herramientas informáticas

Coste: 0

IA3-223-2014-1: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P02-01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado y/o aumentarla en 0,1

IA3-223-2014-2: Porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (P02-05)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido en un 2%

A4-223-2014: Fomentar la innovación docente

Desarrollo de la Acción: Desde el Centro se fomentará la participación del profesorado en equipos de trabajo en Acciones del Plan Propio de Docencia, que permitan la formación continuada del profesorado y la investigación en el ámbito docente

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones
Herramientas informáticas

Coste: 0

IA4-223-2014-1: Participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (P02-12)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Incrementar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia en un 2%

IA4-223-2014-2: Número de ayudas del Plan Propio de Docencia solicitadas

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el número de ayudas solicitadas respecto al curso anterior

A5-223-2014: Difundir información del Título y mantener actualizada la web para incrementar la demanda

Desarrollo de la Acción: Divulgar información del Título especialmente en lo que respecta a las distintas salidas profesionales, datos de empleo, situación en el mercado laboral, mediante varios medios como: página Web, dípticos, Salón del estudiante, visitas guiadas al Centro y a Institutos o Colegios de Enseñanza secundaria, organización de Jornadas sobre Salidas Profesionales, etc.
Mantener actualizada la información de la web del Título

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Estudiantes y Vicedecano de Infraestructuras

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Herramientas informáticas

Folletos explicativos

Coste: 0

IA5-223-2014-1: Demanda (P03-02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en un 2% la demanda del Título

A6-223-2014: Difundir los Programas de movilidad entre el alumnado

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo reuniones informativas que orienten al alumnado sobre los programas Erasmus-Estudio, Erasmus-Prácticas, SICUE y sobre los convenios internacionales con otras universidades o entidades. Ampliar la información a través de herramientas como la página Web del Centro, folletos, Guía del estudiante y Manual de Bienvenida, etc.
Fomentar el estudio de idiomas y su acreditación en los primeros cursos

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Folletos explicativos

Herramientas informáticas

Coste: 0

IA6-223-2014-1: Tasa de estudiantes en otras Universidades (P04-02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en un 1% la Tasa de estudiantes en otras Universidades

IA6-223-2014-2: Número de reuniones informativas realizadas

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Llevar a cabo al menos una reunión anual

A7-223-2014: Incrementar el número de convenios de colaboración para la realización de las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Promover la formalización de un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía para la realización de las Prácticas Tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-223-2014-1: Empresas con convenio para prácticas externas (P05-03)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Número de empresas ofertadas ajustado a la demanda

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Profesorado titulación

3.- Formulario de quejas y sugerencias

FORMULARIO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

(NOTA: Existe un Buzón Electrónico de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla: **EXPON@us** en:

<https://institucional.us.es/exponaus/>

DATOS PERSONALES (si desea respuesta)

Nombre y Apellidos: _____

Teléfonos de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Marque con una X a qué grupo pertenece:

- Estudiante
- P.D.I. (Personal Docente e Investigador)
- P.A.S. (Personal de Administración y Servicios)
- Otros usuarios: _____

Indique su Queja o Sugerencia, Incidencias y Felicitaciones:

La queja o sugerencia que se formule carece de valor jurídico, por no tratarse de un *recurso*. Esta unidad sólo pretende canalizar con mayor rapidez las quejas o sugerencias, trasladándolas a la persona o lugar indicado.

Quejas y Sugerencias - Incidencias y Felicitaciones:

Fecha: _____

4.- PAS Título Óptica y Optometría

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS MÁS DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL
TÍTULO DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**

Administración

- D^a Rosa Pimenta Ruiz. Funcionaria de Carrera. Escala Administrativa. Gestora responsable de la Gestión económica y Ordenación académica. Es responsable de tramitar las facturas del equipamiento adquirido para la docencia teórica y práctica del título. Así mismo, es responsable de la gestión del Plan de Organización Docente, hojas de firmas del profesorado y grabación de horarios de docencia.

Secretaría

- D^a Josefina Muriel Bandera. Funcionaria de Carrera. Escala Administrativa. Responsable de Administración de la Secretaría de alumnos y miembro de la Comisión de Seguimiento de Planes de estudios.
- D^a Rosa Baena Casado. Funcionaria de Carrera. Escala Administrativa. Gestora responsable de la Gestión de alumnos y miembro titular de la Comisión de Garantía de Calidad del título.
- D^a Antonia M^a Sánchez Fernández. Funcionaria de Carrera. Escala Administrativa. Administrativa responsable de las Prácticas Tuteladas y miembro suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del título.

Conserjería

- D. José Manuel Campón Miranda. Personal Laboral Fijo. Encargado de Equipo de Conserjería, encontrándose, entre sus funciones, la supervisión de las dependencias a su cargo.
- D^a Pilar Martínez García. Personal Laboral Fijo. Técnico Especialista de Conserjería, responsable de la reserva de aulas y miembro de la Comisión Académica del Centro.

Aula de Informática

- D^a Clara Eugenia Rodríguez Jiménez. Personal Laboral Fijo. Técnico Especialista del Área de Informática. Encargada de Equipo del personal del Aula de Informática. Asume funciones de dirección sobre equipos de trabajo, coordinando, organizando y controlando al grupo de trabajo.
- D. Antonio Baena Saavedra. Personal Laboral Fijo. Técnico Auxiliar del Área de Informática. Entre sus funciones se encuentra mantener actualizada la página web del Centro y toda la información referente al título.

Laboratorios

- D. Francisco Javier Escamilla Jiménez. Personal Laboral Fijo. Técnico de Grado Medio, Director de los Laboratorios y Gabinetes de prácticas docentes.

- D^a Carmen Moñino Custodio. Personal Laboral Fijo. Técnico Especialista de Laboratorios, colabora con el profesorado en las prácticas de Tecnología Óptica y Gabinetes de Optometría y Contactología.
- D^a Elena Ogalla García. Personal Laboral Eventual. Técnico Auxiliar de Laboratorios, personal de apoyo y colaborador con el profesorado en las prácticas de Tecnología Óptica y Gabinetes de Optometría y Contactología y, en general, en todas las clases prácticas relacionadas con el título.